Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

Asunción, 18 de noviembre de 2013.-

Aclaración 1

Señor: Oferentes
Presente.
De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirle la presente en referencia al proceso de Contratación Por Excepción denominado "Construcción de Centro de Gestión de Tráfico" ID Nº 262593/13.

Al respecto cumplo en informar lo sgte:

Consulta 1: ***Experiencia General en Obras del PBC.*** *Indica que se requiere una experiencia de 10 anos, en este caso una empresa formada en el año 2010. Podrá presentarse para competir con su oferta?*
Respuesta:
Los 10 años a que se refiere el PBC es el período a considerar para la evaluación, no requiere que la empresa tenga esa antigüedad siempre y cuando cumpla con los parámetros exigidos para calificar.

Consulta 2: ***Experiencia Específica en Obras. Del PBC:*** *Indica para un consorcio que cada miembro debe por lo haber cumplido con un 15 % de los requisitos mínimos requeridos. Para consorcios que cuentan con empresas extranjeras como miembros, aplica la misma escala de calificación?*
Respuesta:
Se mantiene lo expresado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 3: ***El Ultimo punto del Requisito Mínimo indica "Al menos tres (3) construcciones de obras civiles de 500 m2 (quinientos metros cuadrados) o mas de superficie cubierta, acumulables hasta en tres (3) contratos"***
La Consulta es si sumadas las 3 tres obras debe alcanzar los 500 m2 de construcción, o es tener al menos 3 construcciones en las que cada construcción una haya alcanzado los 500 m2 de edificación.
Respuesta:
El oferente deberá reunir al menos 3 construcciones de obras civiles de 500 m2 o más de superficie cubierta. Cada una de las 3 obras requeridas podrá ser acumulada hasta con tres (3) contratos.

Consulta 4: ***Si se tuviese en 1(un) contrato el cumplimiento de los requisitos mínimos y el mismo supera lo solicitado se podrá considerar en la evaluación?***
Respuesta:

Se considerara en la evaluación como una obra de las (3) tres exigidas.

Atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION SINDICATURA DIRECCION DE ADQUISICIONES